

AQUAVI S. A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes

- Telefax: (593 4) 2295319 6047907
- Celular: 0999084081

AQUAVI S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TEMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultados Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	8 - 10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 -28

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 21 de Junio de 2018

A los miembros del Directorio y accionistas de

AQUAVI S. A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AQUAVI S. A.,** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudiésemos haber determinado en los inventarios del ejercicio, si hubiésemos observado los inventarios físicos finales al 31de diciembre de 2017 como se menciona en los párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AQUAVI S. A. al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Fundamentos de la Opinión calificada

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de **AQUAVI S. A.,** de acuerdo con el código de ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en Ingles) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de compañías, valores y seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Limitación al alcance

Al 31 de diciembre de 2017, debido a que la Compañía no realizó la toma física de sus inventarios, por ende no pudimos determinar la razonabilidad de los mismos y establecer la existencia de un deterioro y/o eventuales pérdidas. Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que se debe evaluar, en cada fecha de cierre de los estados financieros, posibles indicios de deterioro y/o pérdidas de inventarios. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida por deterioro de los inventarios por obsolescencia o disminución en su valor por Valor Neto Realizable debe ser cargada al gasto, en consecuencia, de existir posibles pérdidas el gasto anual se presentaría disminuido por el valor de la provisión no analizada y registrada. No fue factible desarrollar procedimientos de auditoría para asegurarnos de la razonabilidad de los saldos de cuentas de los inventarios y de la provisión por deterioro de los mismos.

Asunto claves de la auditoría

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

© Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre.

No hemos identificado otros asuntos de auditoria que deban ser informados 10. Oficina 402

förndatiosto. Ulicina 402 📞 Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047Q07



■ auditorescampos@gmail.com
 Guavaguil - Ecuador



Responsabilidades de la dirección y administración de AQUAVI S. A. con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de AQUAVI S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no gara<mark>ntiza que</mark> una auditoría realizada en conformidad con las **Normas** Internacionales de Auditoria siempre detecta una incorreción material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Auditores Campos & Campos Gruop Camp S. A. **Auditores Campos & Campos** GroupCamp S. A.

SC-RNAE 1065

Ing. Nayith García Bajaña Representante legal

Registro · 50.192

Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre.



Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047,007



auditorescampos@gmail.com



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las **NIA** (**Normas Internacionales de Auditoría**), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas la relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



auditorescampos@gmail.com

AQUAVI S. A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 En Dólares Americanos

ACTIVOS ACTIVO CORRIENTE	Notas	2017	2016
Efectivo y equivalente a efectivo	3	15,779	22,857
Cuentas y Documentos por cobrar	4	849,871	399,043
Impuesto por recuperar	5	1,487	18,883
Inventarios	6	542,539	389,661
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,409,677</u>	830,444
ACTIVO NO CORRIENTE Propiedades y Equipos, neto	7	48,735	37,415
Activos Impuestos diferidos			24
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		40 725	24
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		48,735	
TOTAL DEL ACTIVO		1,458,412	867,882
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por pagar	8	247,470	131,038
Obligaciones Financieras a corto plazo	9	281,366	73,222
Impuestos por pagar	10	70,990	12,369
Obligaciones laborales TOTAL PASIVO CORRIENTE	11	63,138	13,871
TOTAL PASIVO CORRIENTE		662,965	230,500
PASIVO NO CORRIENTE			
Relacionadas a largo plazo	12	397,022	374,958
Obligaciones con Inst Financieras	13	142,509	208,030
Beneficios a empleados	14	10,228	6,595
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		549,759	589,583_
TOTAL PASIVO		1,212,725	820,083
PATRIMONIO			
Capital	15	800	800
Reserva legal	16	2,153	2,153
Reserva facultativa	17	10,000	10,000
Utilidades del ejercicio		232,347	34,847
Ganancias y Pérdidas actuariales		388	-
TOTAL PATRIMONIO		245,688	47,799
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,458,412	867,882

Daniel A. Valarezo Gallardo Norma A. Apolo Representante legal Contador

AQUAVI S. A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 En Dólares Americanos

	NOTA	2017	2016
VENTAS		2,653,990	1,664,975
(-) COSTO DE VENTAS		-2,149,397	-1,419,706
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		504,593	245,269
GASTOS OPERACIONALES			
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	-121,309	169,347
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		-121,309	-169,347
UTILIDAD OPERACIONAL			
OTROS INGRESOS/EGRESOS			
OTROS INGRESOS		367	1,983
GASTOS FINANCIEROS		-28,683	-24,153
TOTAL OTROS INGRESOS/EGRESOS		-28,316	-22,170
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION		354,968	53,752
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 15%		-53,245	-8,063
UTILIDAD ANTES DE IMPTO A LA RENTA		301,723	45,689
IMPUESTO A LA RENTA		-69,376	-10,843
UTILIDAD DEL EJERCICIO		232,347	34,847

Daniel A. Valarezo Gallardo Norma A. Apolo
Representante legal Contador

AQUAVI S.A. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

				Resultados	Resultados Acumulados		
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercício	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	2,153	10,000	1		34,847	47,799
Más (menos) transacciones durante el año							
Transferencia de utilidad año anterior Otros Resultados Integrales	l i	ŧ J	t i	388	34,847	-34,847	388
Declaración de dividendos Utilidad Liquida del Ejercicio	t	ŧ	ı	•	-34,847	232,347	-34,84 <i>/</i> 232,347
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	2,153	10,000	388	L L	232,347	245,688

Daniel A. Valarezo Gallardo Norma A. Apolo Representante legal Contador

AQUAVI S. A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 En Dólares Americanos

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	2.243.953
Pagos a proveedores por suministro de bienes, servicios y empleados	-1.929.959
Otra entradas y salidas de efectivos	-203.077
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de operación	110.917
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectivo neto (compras y ventas)	-43.712
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Inversión	-43.712
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Distribución de dividendos	-34.847
Otra entradas y salidas de efectivos	-39.436
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Financiamiento	-74.283
Aumento/disminución del efectivo	-7.078
Efectivo al inicio del período	22.857
Efectivo al final del período	15.779
CONCILIACIÓN GANANCIAS NETAS FLUJOS DE OPERACIONES	
Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	354.968
Participación de Trabajadores	-53.245
Impuesto a la Renta	-69.376
Depreciación y Amortización	9.388
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Disminución en Documentos y Cuentas Por Cobrar	-410.404
Disminución en Inventarios	-152.879
Disminución en Cuentas y Documentos por Pagar	372.317
Aumento en Pasivos Acumulados	26.760
Aumento en Impuestos Por Pagar	33.388
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	110.917

Daniel A. Valarezo Gallardo Norma A. Apolo
Representante legal Contador

AQUAVI S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1.- OPERACIONES.

La Compañía, **AQUAVI S. A.**, fue constituida legalmente en el Ecuador en la ciudad de Machala según escritura pública del 02 de Enero de 2014 y fue inscrita en el Registrador Mercantil de la Ciudad de Guayaquil el 23 de Enero del 2014

Su **actividad principal** consiste en la comercialización de maquinarias y equipos para actividades agrícolas y acuícolas., y como **actividad secundaria** el servicio de instalación mantenimiento y reparación de máquinas, comercialización de repuestos partes y piezas para maquinarias y equipos, comercialización de insumos y fertilizantes acuícolas, comercialización de todo tipo de artículos plásticos, comercialización de lubricantes y aceites.

NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Completas). Estas Normas han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Mediante Resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** para las **NIIF Completas**, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

2.3 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las **NIIF**, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a) cuentas por cobrar y b) cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

a) Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de maquinarias, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

b) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos.

La Auditoria incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de presentación en estados financieros. Para el caso de la Compañía no aplica dicha provisión por cuanto la Administración estima que sus cuentas por cobrar son recuperables y no van a sufrir deterioro alguno en el futuro.

2.7 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la Compañía en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.8 Propiedad, planta y Equipos

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación que la empresa solicita es el método de línea recta los cuales se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía.

ACTIVOS FIJOS	%
ACTIVOS FIJOS	ANUAL
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%

2.9 Cuentas por Pagar Relacionados

Incluye transferencias corrientes realizadas por personas naturales y jurídicas, relacionados con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía

2.10 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.12 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

La base legal para la deducción de los gastos de gestión en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 28 del RALRTI, numeral 10.

2.13 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo .-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquiden en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ~ IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones, actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Este pasivo no se registra ni calcula por parte de la Compañía debido a que su nómina de personal no supera los dos empleados así como también dichos funcionarios no perduran en la organización más de cinco años.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.15 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgo de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- · Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- · Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- · Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la ministración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en un rango apropiado para sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se origina por una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de prestación de los servicios, el personal, la inversión en equipos y con los factores externos distintos a los riesgos de crédito, líquidez, capital y de mercado así como aquellos que se originan de requerimientos legales y regulatorios. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de tal forma que se logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

2.16 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratultos.

2.17 Préstamos de Accionistas

Incluye prestamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa

2.18 Pasivo Diferido

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos principales de la empresa

2.19 Capital y Social Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.20 Provisión para el impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

2.21 Medición de los inventarios NIC 2

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los períodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.23 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaquarda económica.

2.24 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.25 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.26 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.27 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.28 Ingresos Ordinarios

Los Ingresos Ordinarios están constituidos por la venta del servicio de alquiler de vehículos y maquinarias, así como los terrenos de su propiedad que se facturan en el año corriente y se recuperan dentro de ese mismo año y no contiene interés implícito alguno.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La cuenta de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Caja	5,985	5,598
Bancos	9,794	17,259
TOTAL	15,779	22,857

Al 31 de Diciembre del 2017, efectivo y bancos incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La cuenta Otras cuentas y documentos por cobrar al 31 de Diciembre del 2017 se representan como sigue:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Clientes	817,326	375,301
Anticipo a empleados	4,652	7,754
Préstamos a empleados	4,865	2,730
Anticipo a proveedores	23,028	13,258
TOTAL	849,871	399,043

a.- La cuenta por cobrar clientes se desglosa como sigue:

NOTA 5.- IMPUESTO POR RECUPERAR

La cuenta impuesto por recuperar al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Crédito Tributario	1,487	2,845
Retenciones en la fuente	**	15,235
Anticipo IR	-	803
TOTAL	1,487	18,883

NOTA 6.- INVENTARIOS

La cuenta otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2017 se representan como sigue.

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dá	olares)
Inventario de Mercadería importada	329,066	111,005
Inventario Mercadería 12%	210,025	14,598
Inventario Mercadería 0%	3,449	77,241
Mercadería en transito	_	186,816
TOTAL	542,539	389,661

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

La cuenta activos fijos al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

AQUAVI S. A. DETALLE DE ACTIVOS FIJOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	(Expresado e	(Expresado en dólares norteamericanos)	10S)			
	Saldo al	Adiciones y	Retiros y/o	% sobre	Saldo al	
CONCEPTO	31.12.2016	reclasificaciones	Ajustes	COSTO	21.12.2017	
Terrenos	1	ſ	1		1	
Edificios	1	ſ	ı	5%	ı	
Muebles v Enseres	17.523	·	1	10%	17.523	
Mantinaria Fourino e Instalación	ı		1	10%	ŧ	
Vehículos	20.593	20.708	ı	20%	41.301	
Fauinos de Computación	7.616	•	1	33%	7.616	
Otras propiedades planta v equipo	9.744	1			9.744	
	55.477	20.708	1		76.185	
(-)Depreciación Acumulada	- 18.062	- 9.388		1	. 27.450	
Total Activo Neto	37.415	11,321			48.735	

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La cuenta cuentas y documentos por pagar al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Cuentas por pagar exterior	3,906	2,310
Cuentas por pagar locales	220,604	94,298
Relacionadas	2,799	7,365
Anticipo a clientes	20,161	27,064
TOTAL	247,470	131,038

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La cuenta obligaciones financieras a corto plazo al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Obligaciones bancarias (a)	124,700	-
Sobregiros bancarios	156,665	73,222
TOTAL	281,366	73,222

a) Existen obligaciones pendientes a corto plazo el cual se detalla así:

Obligaciones Financieras: corto plazo

Obligaciones i ma	mercrasi corto piazo				
Banco	· Operaciòn	Inicio	Vencimiento	Tasa Interes	Valor
Banco del Austro	60000006534	28.12.2017	28.03.2018	9,76%	5.346
Banco del Austro	60000006534	28.03.2018	28.12.2018	9,76%	22.608
Banco Guayaquil	00-855998	07.02.2018	07.12.2018	9,96%	19.303
Banco Guayaquil	00-855998	20.01.2018	20.12.2018	9,96%	37.052
Banco del Austro	800005194-602303	7:10.12.2017	10.01.2018	9,76%	3.208
Banco del Austro	800005194-602303	7:10.01.2018	10.12.2018	9,76%	37.183
				Suman	124.700

NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR

La cuenta Impuesto a la renta al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dá	ólares)
Impuesto a la renta del ejercicio (a)	43,901	10,843
Retenciones en la Fuente del IR	3,500	1,115
Iva por pagar	21,744	208
Retenciones en Iva por pagar	1,845	203
TOTAL	70,990	12,369

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta de la manera siguiente:

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		354,968
Participación Trabajadores 15%		-53,245
Utilidad antes de impuesto a la renta		301,723
Más (Menos) Gastos No Deducibles (Ingresos Exentos), Neto		12,127
Base Tributaria		313,850
Tasa Impositiva	22%	
Impuesto a la Renta		69,047
(-) Anticipo determinado ejercicio declarado (Rebajado)		-7,079
Impuesto a la Renta mayor que anticipo		61,968
(+) Anticipo pendiente de pago		7,079
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal		-19,950
(-) Crédito Tributario años anteriores		-5,195
Impuesto a la renta por pagar		43,901

NOTA 11.- OBLIGACIONES LABORALES

La cuenta obligaciones laborales al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Aporte al IESS por pagar	3.089	2.092
Beneficios sociales	6.804	3.716
15% participación trabajadores	53.245	8.063
TOTAL	63.138	13.871

NOTA 12.- RELACIONADAS LARGO PLAZO

La cuenta Relacionadas Largo plazo al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

Por cobrar:	Naturaleza de la relación	País	2017	2016
Jhon Agila	Accionista	Ecuador	158,671	109,280
Daniel Valarezo	Accionista	Ecuador	85,553	94,662
Alejandro Valarezo	Accionista	Ecuador	79,284	88,393
Gabriela Valarezo	Accionista	Ecuador	73,514	82,623
			397,022	374,958

NOTAS 13.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La cuenta obligaciones financieras a largo plazo al 31 de Diciembre del 2017 se representa como sigue:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dá	olares)
Préstamos bancarios a L/P	142,509	208,030
TOTAL	142,509	208,030

Obligaciones Financieras: largo plazo

PIGEO					
Banco	· Operación	Inicio	Vencimiento	Tasa Interés	Valor
Banco del Austro	60000006534	28.03.2019	28.09.2021	9,76%	73.171
Banco del Austro	60000043278	10.01.2019	10.02.2019	9,76%	7.125
Banco Guayaquil	00-855998	07.01.2019	07.01.2021	9,96%	50.697
Banco Guayaquil	00-855998	20.01.2019	20.03.2019	9,96%	11.516
				Suman	142.509

NOTA 14.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cuenta pasivos no corrientes beneficios empleados al 31 de Diciembre del 2016 se representa como sigue:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dó	lares)
Jubilación Patronal	8,302	4,981
Desahucio	1,926	1,615
TOTAL	10,228	6,595

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o perdida del periodo. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La compañía ha realizado las provisiones correspondientes del periodo en base a un profesional calificado.

NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL

Está representado por un Capital Autorizado de \$ 800,00 y un Capital Suscrito y Pagado de \$ 800,00 correspondiente a 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General.

NOTA 16.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuída a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 17.- RESERVA FACULTATIVA

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

NOTA 18.- GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de Diciembre del 2017, los gastos operacionales son como sigue:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos Operacionales		
Sueldo salarios	29,924	16,810
Beneficios sociales	1,471	5,398
Aporte a la seguridad	2,332	5,011
Honorarios profesionales	9,577	11,808
Jubilación Patronal	3,442	2,158
Desahucio	144	1,112
Gastos Depreciación	8,305	••
Promoción y publicidad	29,670	14,547
Transporte	3,009	5,010
Gastos de viaje	11,001	-
Gastos de gestión	1,680	**
Consumo de combustible	-	3,577
Arrendamiento	6,000	6,300
Suministros herramientas	-	10,080
Mantenimiento y reparaciones	3,932	8,311
Seguros y reaseguros	-	1,764
Impuesto contribuciones	-	4,629
IVA que se carga al gasto	-	28,607
Servicios públicos	276	11,079
Otros gastos	10,546	33,147
TOTAL	121,309	169,347

NOTA 19.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

- **19.1.1** Riesgo de Crédito El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.
- 19.1.2 Riesgo de Liquidez La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

19.1.3 Riesgo de Capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 20.- <u>CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u>

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

 Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma

legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Junio del 2018), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros y por consiguiente la opinión del auditor.